

# Guía Docente

Modalidad Semipresencial

## Innovación Educativa y Tics en Educación Especial

Curso 2019-20

Mención en Educación  
Especial  
Educación Primaria



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)





**Nombre:** INNOVACIÓN EDUCATIVA Y TICS EN EDUCACIÓN ESPECIAL

**Carácter:** OPTATIVAS

**Código:** 40301GR

**Duración (Semestral/Anual):** SEMESTRAL

**N.º Créditos ECTS:** 6

**Prerrequisitos:** NINGUNO

**Responsable docente:** Lourdes Rodríguez Soto

Licenciada en Pedagogía

Diplomada en Magisterio Especialidad Educación Especial.

**Departamento (Área Departamental):** Área de Educación y Humanidades

**Lengua en la que se imparte:** CASTELLANO

**Módulo:** OPTATIVIDAD

**Materia:** MENCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL

## 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

### Competencias Básicas:

- B.1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y que se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- B.2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- B.3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- B.4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- B.5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Competencias Generales:

- G1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- G.2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- G-3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- G-4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

- G.5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- G.6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- G.7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- G-8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- G-9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
- G-10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- G-11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- G-12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

### **Competencias transversales:**

- T.1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.
- T.2. dominar la comunicación oral y escrita en lengua materna.
- T.4. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
- T.5. Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como el trabajo en grupo.
- T.6. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

- T.7. Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales.
- T.8. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información
- T.9. Capacidad en el manejo y uso de las Tics especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.
- T.10. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

## 2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Lograr la integración progresiva de cada estudiante en la comunidad escolar, según sus características físicas, psicológicas y sociológicas particulares (relacionadas con dificultades en los procesos de enseñanza/aprendizaje).
- Organizar las actividades educativas del centro escolar atendiendo a las necesidades educativas especiales de sus alumnos y alumnas y enseñarles a comunicarse utilizando el sistema de que les resulte más adecuado.
- Detectar e intervenir eficazmente ante la discapacidad intelectual y en las altas capacidades.
- Realizar adaptaciones curriculares para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales
- Potenciar el desarrollo armónico del niño o niña con necesidades educativas especiales utilizando la expresión musical y plástica mediante una educación física adaptada a sus necesidades.
- Saber observar e identificar retrasos y dificultades de aprendizaje de la lengua oral y escrita
- Disponer de recursos para intervenir en los problemas del lenguaje y favorecer la integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales en el marco del aula ordinaria.

### 2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno, en las asignaturas que componen la materia, es capaz de identificar los conceptos básicos en el campo de la Educación Especial: problemas, dificultades, trastornos, etc.
- El alumno es capaz de reconocer la importancia de la Educación Especial como medio de mejora de la calidad de vida y de integración efectiva de las personas con algún tipo de discapacidad.
- El alumno es capaz de entender que la Educación Especial permite favorecer el bienestar y la satisfacción personal de las personas con discapacidad, facilitando la formación de una auto-imagen positiva.
- El alumno es capaz de aplicar e interpretar correctamente pruebas o tests que le informen sobre los niveles de condición psicoeducativa de un sujeto y la puesta en práctica de estrategias de intervención.
- El alumno mantiene una actitud de aprendizaje y mejora durante el desarrollo del curso.

3



Contenidos de la asignatura

### 3.1. PROGRAMA

1. Nuevas Tecnologías y Educación: La Sociedad de la Información y la Comunicación;
2. Integración de las NTIC en el currículo de la Educación Especial; modalidades de uso (presencial, mixta y no presencial).
3. La tecnología digital y su implicación en la Educación Especial: lenguaje, medios y análisis crítico del discurso audiovisual.
4. Diseño y evaluación de materiales didácticos educativos en Educación Especial: Software y creación de recursos (audiovisuales, multimedia y web).
5. Gestión e innovación en NTIC en el centro escolar en Educación Especial.

### 3.2. BIBLIOGRAFÍA

Arnaiz, P., Hurtado, M.D., y Soto, F.J. (Coords.) (2010). *25 Años de Integración Escolar en España: Tecnología e Inclusión en el ámbito educativo, laboral y comunitario*. Disponible en: <http://diversidad.murciaeduca.es/tecnoneet/2010/mono.html>

Cabero, J (2006). *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. McGraw Hill.

Cabero, J. y otros (2000). *Y continuamos avanzando. Las nuevas tecnologías para la mejora educativa*. Sevilla: Kronos.

**Cabero, J.; Córdoba, M. y Fernández, J.M. (Coords.) (2007). *Las TIC para la igualdad. Nuevas tecnologías y atención a la diversidad*. Sevilla: Eduforma. (MANUAL)**

Fernández del Campo Sánchez, J. E. (2005). Software educativo y discapacidad visual. *Observatorio tecnológico del Ministerio de Educación y Ciencia. Documentos. Monográficos* [en línea]. Disponible en: <http://observatorio.cnice.mec.es/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=321>

García Ponce, F. J. (2006). Nuevas Tecnologías y Contenidos Educativos para la Educación Especial. *Red Digital. Revista de Tecnologías de la Información y Comunicación*, 6 [En línea]. Disponible en [http://reddigital.cnice.mec.es/6/Articulos/articulo\\_resumen.php?articulo=6](http://reddigital.cnice.mec.es/6/Articulos/articulo_resumen.php?articulo=6)

García, F., Fonoll, J., & Fernández, J. (2011). *Accesibilidad, TIC y educación*. España: Ministerio de Educación de España. Disponible en: <http://ares.cnice.mec.es/informes/17/contenido/indice.htm>

Gastón López, E. (2005). La discapacidad visual y las TIC en la etapa escolar. *Observatorio tecnológico del Ministerio de Educación y Ciencia. Documentos. Monográficos*. Disponible en: <http://observatorio.cnice.mec.es/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=322>

Gil-Quintana, J. (2016). Narrativa digital e infancia. La generación de los creadores colaborativos. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 7(1), 79-90. <https://doi.org/10.14198/MEDCOM2016.7.1.5>

Gil-Quintana, J. (2018). Interconectados apostando por la construcción colectiva del conocimiento. aprendizaje móvil en Educación Infantil y Primaria. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*. Disponible en: <https://bit.ly/2KDjhhqc>

Gil-Quintana, J. (2016). El encuentro de educación y comunicación ante los nuevos medios. *Communication Papers*, 5(09), 95-108. Disponible en: <https://bit.ly/2tU98eH>

Gil-Quintana, J., & Marfíl-Carmona, R. (2018). El empoderamiento del alumnado a través de las TRIC. Creaciones narrativas a través de “stop motion” en educación primaria. *Index. comunicación: Revista científica en el ámbito de la Comunicación Aplicada*, 8(2), 189-210. Disponible en: <https://bit.ly/2KDoueE>





Naval Durán, C., Sobrino Morras, A., Pérez Sancho, C. (2005). El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) como reto docente: metodologías activas. SITE 05. XXIV Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación: Espacio Europeo de Educación Superior. Universitat Politècnica de València. Disponible en: <http://www.ucm.es/info/site/docu/24site/ad204.pdf>

Pascual Sevillano, M.A. (2000). Tecnologías de apoyo a la discapacidad y dificultades de aprendizaje. *Comunicar*, 15, pp. 159-167.

Rodríguez Torres, J. (2010). Diseño de materiales y TIC partiendo de las necesidades e intereses de los alumnos. En *Materiales curriculares, integración de las TIC y atención a la diversidad*, pp. 8. MEC: CD-Rom.

Soriano, M. (1999). *La tecnología al servicio de los discapacitados. Telecomunicación en la audición*. Madrid: Anaya Multimedia.

Soto, F. J. y Rodríguez, J. (Coord.) (2001). *Tecnología, Educación y Diversidad: Retos y Realidades de la Inclusión Digital*. Murcia: Consejería de Educación y Cultura.

### Recursos web para Maestros de Educación Especial:

Centro de Comunicación y Pedagogía: <http://www.centrocp.com/una-mirada-sobre-las-tic-y-la-educacion-inclusiva/>

Escritorio de Educación Especial: <http://escritorioeducacionespecial.educ.ar/datos/tic-educacion-especial.html>

Recursos TIC para Necesidades Educativas Especiales: <http://www.educacontic.es/blog/recursos-tic-para-necesidades-educativas-especiales>



## Indicaciones metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral. Actividades teóricas:** Clases expositivas realizadas por el profesor sobre los contenidos teórico- prácticos.
- **Actividades prácticas:** clases de los ejercicios y casos prácticos, seminarios debates para promover el aprendizaje de contenidos prácticos que realizan los alumnos, con la presencia y asesoramiento del profesor.
- **Actividades de trabajo autónomo del alumno:** Realización de trabajos escritos, búsquedas y selección de información, lectura de manuales, artículos y documentos, visualización de videos, estudio individual.
- **Tutorías personalizadas.** Sesiones de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor.
- **Lectura y reflexión personal sobre artículos, capítulos de libros y páginas web relacionadas:** El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre el tema tratado.
- **Actividades de evaluación.** Exámenes, exposiciones, entrevistas...

5



## Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables. La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de diferentes trabajos de evaluación continua (con valor del 50%).

➤ Examen (50 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una

convocatoria posterior.

➤ Trabajos de evaluación continua (50% de la nota final)

Se realizarán de manera individual **dos trabajos sobre textos o documentales** que se colgarán previamente en la plataforma, correspondiente a los temas de la asignatura. Estos trabajos consistirán en un análisis y una opinión personal, según los puntos que se indiquen y teniendo presente, entre otras, las referencias de la guía asignatura. Además, se entregará el **diseño de una actividad de aula con alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo utilizando las TIC**. Las tres propuestas se publicarán en una página de Wix (con un diseño bien estructurado y con una estética cuidada) y se entregará en el buzón de entrega un documento indicando el enlace web del mismo. En el caso de tener esta evaluación continua superada y no aprobar la asignatura, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual. No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega: **25 de mayo de 2020**.

El valor proporcional de las actividades evaluadas será:

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Examen final	50%
Ejercicios y trabajos formativos	50%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio y actividades prácticas se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos específicos tratados	60%
Valoración crítica del tema	30%
Otras aportaciones	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo,

prestando una atención personalizada al alumno. Las dos personas principales de acompañamiento tutorial son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor de prácticas en la UCAV:** encargado de guiar, revisar y orientar en las prácticas.

Las tutorías del profesor encargado de la presente asignatura serán:

- **Viernes de 11:00 a 13:00 horas.**

Escribir al profesor un e-mail previamente para concretar hora y día.

7

## Horario de la asignatura y Calendario de temas

### Horario de la asignatura presencial

El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: [www.ucavila.es](http://www.ucavila.es). Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

### Calendario de temas:

7 y 19 de febrero	1. Nuevas Tecnologías y Educación: La Sociedad de la Información y la Comunicación;
13 de marzo	2. Integración de las NTIC en el currículo de la Educación Especial; modalidades de uso (presencial, mixta y no presencial).
27 de marzo	3. La tecnología digital y su implicación en la Educación

	Especial: lenguaje, medios y análisis crítico del discurso audiovisual.
8 de mayo	4. Diseño y evaluación de materiales didácticos educativos en Educación Especial: Software y creación de recursos (audiovisuales, multimedia y web).
20 de mayo	5. Gestión e innovación en NTIC en el centro escolar en Educación Especial.

El 29 de febrero y 9 de mayo son los seminarios. Donde se realizarán casos prácticos y repaso de los diferentes temas.